

1  
2  
3  
**ACTA 029-10**  
**Sesión Extraordinaria 011**

4Acta número veintinueve correspondiente a la Sesión Extraordinaria número once, celebrada por el  
5Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil dieciséis en la Sala de  
6Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecenueve horas con siete minutos  
7del jueves dos de setiembre del dos mil diez, con la asistencia de las siguientes personas:

8

9**REGIDORES PROPIETARIOS**

10

- 11Max Gamboa Zavaleta (PLN)  
12Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)  
13Luisiana Sandra Toledo Quirós (PYPE)  
14Amalia Montero Mejía (PYPE)  
15Pedro Toledo Quirós (PML)  
16Rosemarie Maynard Fernández (PAC)  
17Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

18

19**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

20

- 21José Lino Jiménez León (PLN)  
22Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)  
23Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

24

25**PRESIDE LA SESIÓN**

26

27**ALCALDE MUNICIPAL**

28

29De igual forma estuvieron presentes: Licda. Bernardita Jiménez Martínez, Directora del  
30Macroproceso Financiero Administrativo; Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria  
31Municipal; Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas.

32

33**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN**

34

- 35Diana Guzmán Calzada (PYPE)  
36Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

37

38**ORDEN DEL DÍA**

39

40**ARTÍCULO ÚNICO. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PLAN PRESUPUESTO ORDINARIO**  
41**PARA EL AÑO 2011.**

42

43Comprobado el quórum, la Presidenta Municipal da inicio a la sesión a las diecenueve horas con siete  
44minutos e invita a los presentes a unirse en la siguiente oración:

45

46“Señor: Tú que nos diste el deber de gobernar, danos ahora alegría para trabajar, seguridad para  
47disponer, humildad para servir. Convierte en fortalezas nuestras debilidades, en madurez nuestra

**REGIDORES SUPLENTES**

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)  
Marcelo Azúa Córdova (PLN)  
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)

Juan Carlos Arguedas Solís (PML)  
Kenneth Pérez Venegas (PAC)  
Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

**SÍNDICOS SUPLENTES**

Flor González Cortés (PLN)

**Srta. Luisiana Toledo Quirós**

**Lic. Marco Antonio Segura Seco**

Regidora Suplente  
Síndico Suplente

1 *inexperiencia, en habilidades nuestras torpezas y en serenidad nuestra impaciencia. Nosotros  
2 queremos realizar esta misión con tu ayuda generosa. Amén.”*

#### **4ARTÍCULO ÚNICO. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PLAN PRESUPUESTO ORDINARIO 5PARA EL AÑO 2011.**

7 La Presidenta Municipal abre un espacio para que los miembros el Concejo puedan hacer consultas y  
8 comentarios a la Licda. Bernardita Jiménez relacionadas con el plan presupuesto del 2011.

10 La regidora Rosemarie Maynard señala que en primer lugar, lo que se indica en la partida de licencias  
11 hay un incremento de unos novecientos millones con respecto al año anterior y que supone que esto  
12 se debe al proyecto de la Ley de Patentes y le preocupa porque este proyecto debe ser pasado por la  
13 Asamblea Legislativa y ser aprobado por la misma y aplicarse en el año fiscal siguiente, por lo cual  
14 debe ser aprobado antes del término de este año para poder contar con dichos recursos. En segundo  
15 lugar, se refiere al préstamo que son alrededor de tres mil millones, qué si antes de pasarlo a la  
16 Contraloría General de la República, debe ser aprobado primero por el Concejo Municipal, para que  
17 así dicho Órgano pueda tener el acuerdo de aprobación del mismo.

19 La Licda. Jiménez manifiesta que tal vez más adelante el Alcalde Municipal les pueda explicar mejor  
20 cuál es el estatus del proyecto de ley en la Asamblea Legislativa y en cuanto a los créditos, indica que  
21 no necesariamente se debe hacer un acuerdo del Concejo para aprobar el Crédito, pero por lo menos  
22 debe haber un acuerdo del Concejo Municipal autorizando al Alcalde Municipal, para que inicie los  
23 trámites y así pueda elaborar el perfil de los anteproyectos y esto por lo menos debe estar aprobado  
24 como mínimo por las tres cuartas partes de los miembros del Concejo Municipal.

26 El Alcalde Municipal indica que en relación con el Proyecto de Ley de Patentes, lo ideal sería que  
27 saliera con un dictamen favorable por parte de la Comisión de Hacienda y Presupuesto para ser  
28 conocido por el Concejo, además manifiesta que el regidor Max Gamboa y él han estado trabajando  
29 en otra vía alternativa que considera bastante segura y es por medio de la diputada Alicia Fournier,  
30 dejándole los documentos necesarios para que se realice la publicación en el Diario Oficial La Gaceta  
31 y considera que como no es un proyecto conflictivo y por el cabildeo que han hecho, cree que se  
32 aprueba este año.

34 La regidora Rosemarie Maynard indica que si no sería más recomendable que vaya con dictamen  
35 positivo de la Comisión de Hacienda ya que la vez anterior fue rechazado por la Comisión de Asuntos  
36 Municipales, debido a que decían que si la Municipalidad no tenía interés en aprobarlo para que iban  
37 a aprobar ese Proyecto, por lo que considera importante que vaya con un acuerdo por parte del  
38 Concejo Municipal. Además apunta que tiene algunas dudas con el presupuesto del Concejo  
39 Municipal debido a que hizo una comparación con el presupuesto anterior e indica que hay un  
40 incremento de al menos unos cincuenta millones y consulta a que se debe ese incremento.

42 La Licda. Bernardita Jiménez indica que hay una transferencia de unos veintiocho millones y esto  
43 obedece a un acuerdo del Concejo Municipal donde se le solicitó a la Administración incorporar  
44 recursos para el proyecto de discapacidad, como lo son las sillas de ruedas e instrumentos para esas  
45 personas, señala que la incorporación de estos fondos se hizo vía transferencia mediante el  
46 reglamento de casos de infortunio, ya que es la única vía legal que se ve por el momento y que  
47 probablemente habrá que reformar el reglamento y ampliarlo. Además acota que el presupuesto era

1mucho más alto, pero debido a que los gastos superaban los ingresos se debió buscar la manera de  
2generar más ingresos y recortar los gastos.

3

4El regidor Juan Carlos Arguedas indica que en caso de que no se otorguen los créditos que ahí se  
5señalan que son alrededor de los tres mil millones de colones que pasaría con ese treinta y dos por  
6ciento correspondiente al gasto administrativo, cuánto varía ese porcentaje y si estaríamos por debajo  
7del cuarenta por ciento que nos permite la Contraloría General de la República.

8

9La Licda. Bernardita Jiménez indica que los gastos administrativos con los préstamos son de un  
10veintiún por ciento y quitando los préstamos éstos representan un treinta y dos o treinta y tres por  
11ciento.

12

13El regidor Pedro Toledo da las buenas noches e indica que en el presupuesto ve la compra de un lote  
14por la suma de noventa millones y quiere saber cuál es ese lote y cuál sería el fin.

15

16La Licda. Bernardita Jiménez señala que ese tema lo estuvieron discutiendo en la Comisión de  
17Hacienda y Presupuesto y que parte de lo que la Presidenta Municipal estuvo comentando es que en  
18el presupuesto del Concejo se colocó una partida relacionada con un estudio de acondicionamiento  
19del Concejo Municipal. De parte de la Administración ya lo han valorado, ya que hacinados están la  
20mayoría de los funcionarios y la idea es hacer una solución integral, hace dos años como primera  
21gestión se valoró hacer unos diseños de planos y también se contrató un estudio espacial a veinte  
22años plazo, basándose en los servicios y los programas de la Municipalidad y se presentó al Concejo  
23Municipal y se valoró la posibilidad de comprar el terreno que se encuentra a la par, donde  
24actualmente se ubica la veterinaria y la propuesta es llegar a un arreglo con el dueño y sino hacer una  
25expropiación, porque hacer un edificio nuevo con el espacio que se tiene no va a dar una solución al  
26problema, ya que según plan regulador sólo se permite hacer un edificio con dos pisos, indica que  
27desde el 2004 a la fecha ya se han gastado unos trescientos millones de colones en alquileres y eso es  
28una plata que se está desperdiando ya que no se está recuperando.

29

30El regidor Pedro Toledo manifiesta que hasta la fecha no ha visto ningún estudio preliminar sobre el  
31valor del terreno y le preocupa que el monto no sea el adecuado.

32

33La Licda. Bernardita Jiménez señala que el estudio preliminar lo realizó el Ing. Julián Morales, jefe  
34del Proceso de Catastro y el costo por ese terreno es de unos setenta millones y se le colocó un poco  
35más de valor debido a que las valoraciones varían cada seis meses y de aquí a que se pueda comprar  
36ese terreno probablemente el valor haya aumentado, aclara que se hizo ese estudio para saber cuánto  
37vale el terreno pero que cuando ya se vaya a adquirir debe solicitarse a la Oficina de Tributación del  
38Ministerio de Hacienda.

39

40El regidor Pedro Toledo consulta qué es lo que se va a construir con doscientos cincuenta millones  
41para la policía municipal, ya que se cuenta con el terreno.

42

43La Licda. Bernardita Jiménez indica que cuando se elaboró el presupuesto ese fue el monto que la  
44MSc. Maritza Rojas indicó, ya que ella tiene el estudio de planos, costos y presupuestos para ese  
45edificio y fue una empresa la que realizó esos estudios y cree que fue la empresa Valdesol y ellos  
46determinaron ese valor.

1El regidor Pedro Toledo solicita al Alcalde Municipal poder ver los estudios, los planos de ese  
2edificio ya que considera que es un “súper edificio” de tres o cuatro pisos y ver si realmente vale esos  
3doscientos cincuenta millones ya que no se lo imagina situado en la Urbanización La Avellana.

4

5El Alcalde Municipal señala que el cuerpo de bomberos ya ha venido a visitar el sitio y ha presentado  
6planos y el costo y el espacio se encuentra muy parecido al que ocuparía la Policía Municipal.

7

8La regidora Amalia Montero consulta si la contratación de una persona física o jurídica para el  
9escaneo y exportación de imágenes es una plaza fija.

10

11La Licda. Bernardita Jiménez señala que no es una plaza fija sino más bien una contratación y que es  
12parte de lo que se viene trabajando con gobierno digital, de tener todo lo que es archivo en digital y  
13que se va venido desarrollando por etapas; se ha escaneado expedientes de fincas, ahora se está  
14terminando los expedientes de calles e indica que este proyecto se ha financiado con una donación  
15del Gobierno de España, la idea es llegar a tener toda la documentación en digital.

16

17El regidor Ricardo Marín le consulta al Alcalde Municipal sobre como se priorizó la calle que va de  
18Bello Horizonte a Tejarcillos, donde se le asignaron trescientos millones, si con ese monto se  
19contempla el alineamiento, cordón y caño, entubamiento y señalización.

20

21El Alcalde Municipal indica que en el tema de los proyectos es importante que la Ing. Sandra Blanco  
22se encuentre para la próxima sesión y así evacuar las consultas, además indica que no sólo está el  
23tramo que hace falta de la calle El Pedrero hasta arriba, para cumplir el entubamiento y el  
24alcantarillado, sino que hay otros proyectos que se están dando en ese mismo sector, entonces se han  
25consolidado todos los proyectos que suman esa cantidad.

26

27El regidor Ricardo Marín considera que la construcción del edificio de la policía municipal y la  
28 posible compra del lote de contiguo al Palacio Municipal y de la presentación que realizó la Arq.  
29 Zahyra Moreno hace dos años, indica que en aquella ocasión se le hizo varias recomendaciones al  
30 proyecto, manifiesta que la solución debe verse de una manera integral y proyectarse a futuro lo más  
31 que se pueda, en cuanto al tema de ubicación de la policía municipal considera que la misma debería  
32 estar en el centro del Cantón ya que se está en una ubicación privilegiada y le permite un mejor  
33 desplazamiento a los distintos sectores del Cantón y así dar un mejor servicio para toda la población  
34 del Cantón. Se debe desarrollar un buen proyecto arquitectónico pensando muy bien qué es lo que se  
35 quiere hacer y así satisfacer las necesidades tanto de la Municipalidad como de la comunidad. Por  
36 otro lado, en cuanto a la proporción que hay entre ingresos corrientes y los ingresos producto de los  
37 créditos que se van a obtener, para la realización de obra pública, deben ser cautelosos, realmente  
38 hay que hacer un ejercicio para balancear el presupuesto y tratar de entender de que manera se puede  
39 hacer obra pública con los ingresos corrientes y al mismo tiempo manejar toda la parte administrativa  
40 de la municipalidad.

41

42El Alcalde Municipal manifiesta que en el tema de construir las instalaciones de la policía municipal,  
43 se parte del punto de que ya está el lote y que también en principio estará el cuerpo de bomberos ahí y  
44 apenas el Concejo Municipal apruebe la donación para el cuerpo de bomberos y el proyecto se podría  
45 ejecutar, más aún que ya se le consultó a la comunidad. Por otro lado, cuando la Arq. Zahyra Moreno  
46 trajó el proyecto del edificio municipal, éste basado en un estudio de necesidades y cuando se elaboró  
47 ese estudio la policía municipal no existía y no se había pensado en eso y la crítica medular del

1 proyecto de la Arq. Moreno fue la falta de parqueos y en ese sentido el poder adquirir terrenos  
2adyacentes, eso les puede ayudar. En cuanto, a los ingresos estamos apuntando a la Ley de patentes  
3que esto se está ajustando año con año, para el primer año se esperan novecientos millones, para el  
4segundo año mil ochocientos millones y así amortizar los créditos en un corto y mediano plazo; el  
5país tiene que echar mano a concesiones ya que no tiene una capacidad propia con los ingresos  
6generados directamente porque los ingresos propios van muy de la mano con una serie de  
7circunstancias o elementos, como es el caso de las patentes que va bien y por ahí apunta el futuro del  
8cantón pero para el caso del impuesto de construcciones se llegó al tope, entonces se tendría que  
9pedir cada vez más impuestos al vecino, pero si la municipalidad logra obtener los ingresos por  
10medio de la Ley de patentes está generaría otro tipo de garantía, como lo es poder amortizar los  
11créditos que se den, también los proyectos de gobierno que el Concejo Municipal tenga para los  
12próximos cinco años.

13

14El regidor Ricardo Marín apunta que definitivamente se debe hacer un ejercicio para ver cómo  
15reactivamos económicamente el cantón en el sentido de que Escazú es un cantón que tiene marca y es  
16un cantón en el que la gente quiere venir a invertir y hay que ver de que forma se puede reactivar la  
17economía, buscando la manera en que los pequeños empresarios y empresarias se puedan volver  
18agentes activos en la economía cantonal y así poder generar suficientes recursos que le permitan no  
19sólo sostener a su familia sino también a generar riqueza y parte de esa riqueza se podría generar un  
20impuesto para la misma municipalidad, que en este caso sería el impuesto de patentes, hay que poner  
21atención y ver de manera se hacen políticas municipales para incentivar el desarrollo económico del  
22cantón y esto implicaría más ingresos municipales y mejor calidad de vida a los habitantes del cantón.  
23

24El regidor Max Gamboa señala que el presupuesto necesita de la presencia de los fondos provenientes  
25del remate de las patentes y del aumento porcentual del impuesto de las patentes, ya que sin esos  
26fondos nada de lo que aquí se está discutiendo se puede realizar, pero por otro lado manifiesta, que le  
27preocupa lo dicho el lunes pasado por la regidora Rosemarie Maynard y el regidor Marcelo Azúa,  
28sobre la necesidad de una aprobación por parte del Concejo Municipal en cuanto a la ley de patentes  
29y si efectivamente falta un apoyo del Concejo Municipal a las acciones que se están realizando por  
30parte del Alcalde Municipal y su persona; ya que no vaya a ser que el proyecto lo apoyen en la  
31Asamblea Legislativa y resulta que por no estar con la aprobación del Concejo se tenga que detener el  
32ingreso de esos fondos. Además, apunta que no se va hacer nada en el cantón sino se tiene una  
33actitud hacia adelante, con una visión más amplia y sin endeudamiento no se va lograr obtener la  
34clínica ni ningún otro proyecto que se tiene incluido en el Concejo Municipal, señala que sin recursos  
35de otras instituciones no se puede desarrollar este cantón.

36

37El regidor Marcelo Azúa manifiesta la importancia de tener claro el origen de los ingresos ya que los  
38ingresos son proyecciones mientras que con los gastos se tiene más seguridad en lo que se quiere.  
39Los ingresos se van a tener que tomar del préstamo, la ley de patentes, la venta de patentes e incluso  
40para el aumento de la tarifa de basura, que por cierto ahí hay un déficit bastante grande, que es  
41responsabilidad del Concejo aprobarlos. Considera que en la medida de que se apruebe este  
42presupuesto tal como se está planteando va a ser responsabilidad del Concejo Municipal, si los  
43rubros tales como préstamo, ley de patentes y venta de patentes de licores no las aprueban, considera  
44que estarían dando una mala señal de lo que queremos en este Gobierno que está iniciando y se  
45tendrían los mismos impuestos del año anterior. Manifiesta que esperar que la Asamblea Legislativa  
46tome la decisión que como Gobierno Local se tiene la capacidad de hacerlo, es una forma de negarse  
47la autonomía que se quiere en los gobiernos locales y la capacidad de tomar decisiones importantes,

1para que se pide transferencia de responsabilidades si las que son importantes no las pueden asumir,  
2considera que el término “marca” se asocia con calidad y precio y las “marcas” son caras, por eso  
3las personas las pagan porque tienen un buen servicio y eso es a nivel mundial, no se van a encontrar  
4“marcas” buenas que presten servicios de calidad y baratas, considera que eso es una falacia. Por  
5último, consulta a la Licda. Bernardita Jiménez sobre la partida que corresponde a las plantas de  
6tratamiento, por un monto de cincuenta y dos millones, qué si sabe cuáles plantas de tratamiento son.

7

8La Licda. Bernardita Jiménez comenta que son las plantas de tratamiento de la Paz, la avellana y  
9Villas del Rey.

10

11El Alcalde Municipal manifiesta que la competencia de aguas servidas y de tratamiento es del  
12Instituto de Acueductos y Alcantarillados, el municipio invirtió en salud en la Urbanización La  
13Avellana, ya que eso era una cloaca a cielo abierto, porque en su tiempo hubo una planta de  
14tratamiento y el INVU se llevó el equipo y entonces hubo que darle mantenimiento y para entregar la  
15planta de Villas del Rey hay que hacerles mejoras. Además aclara que se les da mantenimiento a las  
16plantas de tratamiento de interés social, como lo es Dulce María Flores IMAS Guachipelín, esto para  
17ver si lo asume A y A y se está a la espera del recibimiento de las calles en IMAS San Antonio para  
18poder hacer las obras y así proceder a la construcción de la planta de tratamiento del IMAS San  
19Antonio, que su precio oscila alrededor de los cuarenta millones.

20

21El síndico José Lino Jiménez señala que en el presupuesto no ve una partida para la calle de la Pájara  
22Pinta. Se refiere a otros puntos donde hay daños importantes y consulta si la Administración tiene  
23planeado incluirlas posteriormente.

24

25

26El Alcalde Municipal indica que cuando se trata de invertir en ciertos sectores, antes de invertir se  
27debe realizar primero unos estudios y por es que el presupuesto se ven una partidas grandes para los  
28estudios de deslizamientos tales como Nuevo Horizonte, Paso Hondo. Apunta este presupuesto se  
29han incluido solicitudes de vecinos que se han presentado ante el Concejo Municipal y de los  
30Concejales de Distrito.

31

32La Presidenta Municipal consulta a la Licda. Bernardita Jiménez si le puede enviar el dato de cuanto  
33sería el ingreso municipal utilizado para obra pública quitándole los rubros por préstamo, Ley 8114,  
34por donación de RECOPE y transferencia del Estado, esto para determinar cuánto se está invirtiendo  
35con recursos propios en obra pública.

36

37La Presidenta Municipal invita a los presentes a unirse en la siguiente oración:

38

39“Señor: Gracias por habernos permitido realizar esta sesión. Te pedimos nos acompañes en el  
40retorno a nuestros hogares. Amén”.

41

42Se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las veinte horas con diez minutos.

43

44

45Srta. Luisiana Toledo Quirós  
46 Presidenta Municipal

47

48hecho por: hpcs

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra  
Secretaria Municipal

1 *Concejo Municipal de Escazú*

2       *Acta 029 Ses Ext 011*

3           *02/09/2010*

4

1

2

4

3